



**SERVICIOS DE  
MONTEJURRA, S.A.**

## **OPERADOR EDAR 2020**

### **ACTA DE RESULTADO DEFINITIVO DE LA PRUEBA PRÁCTICA**

En Estella-Lizarrá a día 11 de Agosto de 2020

Asistentes :

- D. Emilio Cigudosa/ Pte
- D. Nicolás Ulibarri/ vocal.
- D. Víctor Pinillos / vocal
- D. Fernando Remírez Gorria / vocal- Secretario

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan “Ut Supra” y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este Órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron el siguiente acuerdo:

1. Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones a la valoración provisional de los ejercicios realizados en la prueba práctica, no se han registrado reclamaciones o revisiones formales a la puntuación provisional asignada.
2. Se aprueba con carácter definitivo la puntuación correspondiente a la prueba práctica en los mismos términos del Acta Provisional y que constan en el anexo a la presente acta
3. Se informa a los interesados que de conformidad con el Condicionado regulador, resultan aprobados y continúan en el proceso de selección las seis personas que han obtenido la mejor puntuación acumulada en las pruebas realizadas y el concurso de méritos. Corresponde a quienes han obtenido una puntuación total acumulada superior a 58,50 puntos
4. La siguiente prueba (test psicotécnico) , se realizará sólo a las personas seleccionadas, en las oficinas de esta empresa (C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarrá) en fecha 21 de agosto viernes, a las 13 horas

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 15,30 hs. se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta que firman conmigo los demás miembros asistentes al acto.

Fdo. El Secretario del tribunal de Selección